

1596. P. 116 Buenos Aires Febrero 5 de 1926.
El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fecha
Resuelve:

Disponer que el día de la apertura
del próximo curso escolar se dicten clases en
todas las escuelas conmemorando el centenario de
la presidencia de Bernardino Rivadavia.

Comuníquese por copias de actas a las
Oficinas previa inserción en el Libro de Reso-
luciones Generales y anotación en Estadística
Archivarse.

Vdo: Gondra.

Pablo Q. Córdoba.

15838 N.º 115.

Buenos Aires Febrero 19 de 1926.
El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fecha,
Resuelve:

Hacer saber a los D. E. de la Capital
que en la provisión de vacantes producidas en escuelas
de varones, siempre que se trate de grados elementales
o superiores debe darse preferencia a los maestros varo-
nes, absteniendo las Direcciones de estas escuelas abste-
nerse de llenar las vacantes producidas en las Sec-
ciones de 3.º a 6.º grado con poses de maestros,
y que una vez repartida la distribución de
grados a los maestros no podrá ser modificada
sin el consentimiento expreso de la Inspección
Técnica General.

Comuníquese por copias de acta a las
Oficinas, insertarse en el Libro de Resolucio-
nes Generales, anótense en Estadística y
archivarse.

Vdo: Gondra.

Pablo Q. Córdoba.